

Policía captura en Barahona hombre que se dedicaba a asaltar y violar mujeres a las que engañaba con falsas ofertas de trabajo.

Policía captura en Barahona hombre que se dedicaba a asaltar y violar mujeres a las que engañaba con falsas ofertas de trabajo.

Agentes policiales del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas capturaron en la provincia de Barahona a Juan Carlos Peña Nin (a) Greydel, quien tenía en su contra varias órdenes de arresto acusado de rapto, estafa, maltrato, abuso sexual y asalto, en perjuicio de varias mujeres a las que les hizo falsas ofertas de empleo a través de las redes sociales.

La captura, realizada tras mantener una ardua y exhaustiva labor de investigación y seguimiento, contó con el respaldo de expertos de la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), del Departamento de Inteligencia Sensitiva (DINTEL), en coordinación con la Procuraduría Especializada contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (PETT) y la Fiscalía de Santo Domingo Este.

En ese sentido, Juan Carlos Peña Nin (a) Greydel, fue capturado mediante las órdenes de arresto y de allanamiento No. 589-01-2024-AJ-00307, 589-01-2024-AJ-00404 y 589-01-2024AJ-00510, por violación a la ley 137-03, sobre la Trata Ilícita de Migrantes y Trata de Personas.

De acuerdo con el reporte preliminar, el arrestado engañaba a sus víctimas de distintas nacionalidades mediante la

utilización de las redes sociales (Facebook e Instagram), así como la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, ofreciéndoles trabajos.

Una vez éstas aceptaban el supuesto empleo, las trasladaba a distintas localidades de Barahona, donde procedía a raptarlas, drogarlas, someterlas a maltratos físicos, verbales y psicológicos, así como también obligarlas a tener relaciones sexuales con él, sin ningún tipo de protección y finalmente despojarlas de sus pertenencias.

De igual manera, al momento del arresto de Peña Nin (a) Greydel, en su residencia ubicada en la calle Barrio Nuevo, esquina Carretera de Barahona, se le ocuparon dos celulares de diferentes marcas.

El prevenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para su posterior sometimiento a la justicia.

Se mantiene tendencia a la baja en la tasa de homicidios; febrero registra un 9.04.

Las arduas labores de la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR), ha permitido el registro de un 9.04 en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, en lo que va de febrero del 2024.

Así lo indica el trigésimo informe de estadística delictiva, emitido por la institución del orden público, el cual detalla que, de acuerdo a las últimas mediciones, el acumulado del año en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se sitúa en 10.9.

Mientras que, en los casos de robos, en comparación con los 9 días de febrero de los años 2022 y 2023, en febrero 2024 se evidencia una reducción de 78 robos entre el 2023-2024, equivalente a un descenso porcentual de 7.4% y una reducción de 437 robos entre el 2022-2024, equivalente a un descenso porcentual de 31.12%.

Este resultado continúa evidenciando una labor efectiva por parte de los agentes policiales y militares, quienes diariamente realizan operativos preventivos para mantener la seguridad y la sana convivencia en todo el país.

Las operatividades conjuntas, con el respaldo de los miembros de la DNCD, en materia de microtráfico, ha logrado los siguientes resultados: 147,902 gramos de sustancias controladas, así como las sumas de 299,000 pesos y 180,000 dólares en efectivo, los cuales fueron obtenidos fruto de esas actividades ilícitas.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

Policía captura tres de cinco personas señaladas como

responsables de robos en torres y residenciales de la ciudad; Identifican otros miembros de la banda delictiva y se activa su localización.

-En menos de 48 horas.

Policía captura tres de cinco personas señaladas como responsables de robos en torres y residenciales de la ciudad; Identifican otros miembros de la banda delictiva y se activa su localización

Agentes policiales, adscritos al Departamento Operativo II de Investigación, Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos) de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en menos de 48 horas, lograron la captura de tres de cinco miembros de una peligrosa banda criminal dedicada a cometer robos con violencia en torres y residenciales de la capital, en horas de la madrugada.

La captura se produjo mediante una ardua labor de inteligencia, rastreo y análisis minucioso de las evidencias colectadas durante el proceso de investigación, con el firme objetivo de dismantelar esta estructura delictiva y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía.

En ese sentido, los apresados son José Miguel Olivero Placencio (a) Chiri, Edwin Ariel Cabrera Kelly (a) El Abuelo, y José Alejandro Ogando Serrano (a) Alex y/o El Rompedor. En tanto que los prófugos son Ruddy Alberto Domínguez Coco (a) Cabeza, y el apodado Carpuela y/o Moreno.

Además, a través de las pesquisas los agentes investigadores identificaron al cabecilla del grupo delictivo como Juan Israel Sánchez González (a) Chichi Prenda, quien se encuentra apresado en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, por varios hechos que se le imputan, similares a los actuales, por lo que figura con siete registros por robo, asaltos a mano armada, asociación de malhechores, de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2020 y 2023.

Recuperaciones

Entre los objetos recuperados durante el proceso de investigación tres relojes: un Rolex, un Invicta y un Diesel, así como un arma de fuego no letal, marca ISSC Australia, y dinero en efectivo.

Durante el apresamiento, a Olivero Placencio (a) Chiri en el sector de Villas Agrícolas, del Distrito Nacional, se le ocupó un vehículo Nissan Note, gris, placa No. AA19084. Mientras que en el sector de Villa Consuelo fue recuperado el automóvil Daihatsu, blanco, placa No. AA21345, el cual fue dejado abandonado por el prófugo Domínguez Coco (a) Cabeza.



**Autoridades policiales,
Aduanas y del MP ocupan 12
pistolas, municiones y otros**

pertrechos en Navarrete y SFM.

-Mediante allanamientos simultáneos.

-Cuatro personas resultaron detenidas.

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), la Dirección General de Aduanas (DGA), junto a miembros de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor (J2), ocuparon cinco pistolas que llegaron al país desde la ciudad de Miami, y otras siete procedentes de Nueva York, en distintos contenedores, los cuales serían recibidos en los municipios de San Francisco de Macorís, provincia Duarte y Navarrete, provincia Santiago de los Caballeros.

En el primer caso, la tarde del sábado 10 de febrero, miembros del J2 y el Departamento de Inteligencia de Aduanas, decomisaron en el depósito de importación del Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA), cinco pistolas letales y un cargador con capacidad para 30 cápsulas.

Estas armas, consignadas a nombre de Miladys Peralta Almánzar, llegaron en un vuelo procedente de la ciudad de Miami, Estados Unidos. Dichas pistolas, las cuales no cuentan con los permisos correspondientes, fueron trasladadas a la sede de la DGA.

Asimismo, los investigadores procedieron a poner bajo arresto No. 973-2024-EMES-02515, a Manuel Rodríguez Cruz, acompañado de José Gabriel Reyes Salomón, quienes tenían en su poder el paquete recibido; minutos más tarde, fue puesta bajo arresto Miladys Peralta Almánzar.

En Navarrete

De igual manera, las autoridades antes citadas, en una verificación en el Puerto Río Haina, decomisaron por no estar permitida su importación la cantidad de 1,500 cápsulas calibre 9mm, siete pistolas del mismo calibre con sus respectivos cargadores, las cuales fueron enviadas por una persona (ya identificada), residente en EE. UU, en el interior de un tanque procedente de Brooklyn, Nueva York, consignado a la compañía, para ser recibidas por una persona sólo conocida como Yeraldly Muñoz Cabrera de Valerio, quien posteriormente fue detenida mediante orden de arresto.

La detención de Cabrera de Valerio se produjo durante un allanamiento en el barrio San José Pontón, de Navarrete, provincia Santiago de los Caballeros, en cuya vivienda se ocuparon junto al tanque recibido las 7 pistolas, 16 cargadores de pistola, 1,718 cápsulas de varios calibres, 3 chalecos antibalas, 13 empuñaduras, una canana, un porta cargador, dos pasaportes dominicanos y otro estadounidense, 3 cajas de pistolas Glock, un kit de pistola, la suma de 182,620 pesos, 2 celulares, un DVR, un multiuso, un Jeep marca Honda, una pasola marca Nippone y varios documentos personales.

Los detenidos fueron trasladados a la fiscalía de Santo Domingo Este y los aparatos electrónicos serán enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

Policía arenga a sus miembros

para la preservación del orden y la tranquilidad en las elecciones municipales 2024.

La Policía Nacional realizó este jueves el direccionamiento y despliegue simultáneo en distintos puntos del Distrito Nacional y en el interior del país, del personal que estará prestando servicio preventivo durante la celebración de las próximas elecciones municipales del 18 de febrero del año en curso.

Esta actividad realizada en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, fue encabezada por el general Andrés Cruz Cruz, inspector general de la Policía Nacional, quien estuvo acompañado por los también generales Claudio González Moquete y Esteban Figuereo García, directores centrales de Prevención y Recursos Humanos, respectivamente.

De igual manera, fueron arengados los miembros policiales en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, la Feria Ganadera, Comité de Retiro y el Parque del Este.

El inspector general, al dirigirse a los agentes que estarán partiendo desde hoy a sus lugares designados, expresó que la institución asume el compromiso de la delicada función de mantener en orden en las próximas elecciones antes, durante y después de ser celebrada la contienda electoral.

“Hoy tenemos una gran responsabilidad ante el país y ante la patria, preservar las garantías del libre ejercicio de las elecciones municipales de este próximo domingo 18 de febrero, cada uno de nosotros es garante de ese ejercicio”, expresó el general Andrés Cruz Cruz.

Destacó que esta orientación es una encomienda del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, con el fin de que conozcan las disposiciones correspondientes en cuanto al correcto comportamiento y estén preparados para manejar cualquier situación que se les presente durante su servicio, siempre con respeto hacia los derechos fundamentales de los ciudadanos y conducirlos por la manera correcta.

“Es un privilegio que tenemos de ser parte de este ejercicio democrático que realizan los ciudadanos dominicanos. Nuestra Policía Nacional ha sido tomada en cuenta para dirigir 17 zonas electorales. Es un honor y una muestra de credibilidad de que con nuestro esfuerzo y sacrificio nos hemos ganado; ustedes nunca estarán solos, donde se encuentren estaremos con ustedes”, manifestó el oficial general.

En ese orden, el general Cruz Cruz enfatizó en que “no permitamos que nadie utilice el nombre de la Policía Nacional en desmérito de la misma”.

Junto al alto mando estuvieron presentes parte de los oficiales superiores y subalternos, quienes tendrán la encomienda de comandar y supervisar las zonas que son responsabilidad de la Policía Nacional en estas elecciones.

Las zonas operacionales que estarán bajo el control de la institución son, Distrito Nacional, los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Los Alcarrizos; en las provincias del interior están San José de Ocoa, Bahoruco, Independencia, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Santiago Rodríguez, Santiago, Espaillat, Duarte, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, San Pedro de Macorís y La Romana.



Policía Nacional aclara no es cierto que ex jefe de la institución, mayor general retirado Rafael Guillermo Guzmán Fermín esté sin seguridad.

Santo Domingo, RD.- La Dirección General de la Policía Nacional hace público conocimiento de que no se corresponde con la verdad que el mayor general ® Rafael Guillermo Guzmán Fermín, en los actuales momentos esté desprovisto de seguridad porque el gobierno haya ordenado el retiro del personal que este tiene asignado.

La Policía hizo la aclaración en respuesta a informaciones que se publicaron en algunos medios de comunicación y redes sociales, de lo cual la institución asegura que no es cierto, en el sentido de que en los actuales momentos el referido mayor general retirado está provisto de seguridad.

En ese sentido, desconocemos cual es el interés que se persigue con declaraciones desafortunadas.

Policía Nacional celebra eucaristía por inicio de la Cuaresma y del Día del Amor y la Amistad.

La Dirección General de la Policía nacional, con actitud de gozo y paz, ofreció este miércoles una misa en su sede principal, por el inicio de la Cuaresma y la celebración del Día del Amor y la Amistad (San Valentín).

La misa fue presidida por el titular de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, acompañado de su señora esposa, Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), junto a los generales, Juan Hilario Guzmán Badía y Andrés M. Cruz Cruz, subdirector e inspector general de la institución, respectivamente.

También estuvieron presentes los generales Claudio E. González Moquete, director Central de Prevención; Esteban Figueroa García, director Central de Recursos Humanos, y los coroneles Werner Núñez Quezada, director Central de Inteligencia (DINTEL) y el director de Comunicaciones Estratégicas, Rafael Tejeda Baldera.

Esta celebración fue oficiada por el capellán del cuerpo del orden, padre Catalino Tejeda, quien exhortó a cada representante de la ley y el orden a buscar la conversión a Cristo, ejercer la paz y mantener la abstinencia de cometer errores para favorecer la buena práctica de convivencia pacífica, en aras de proteger y servir a la ciudadanía en todo momento.

Asimismo, le instó a cada hombre y mujer de la familia policial a mantener el valor para servir y proteger a una

nación libre, independiente y soberana, asumiendo el compromiso para continuar con el proceso de transformación, profesionalización y reforma institucional.



Policía identifica y persigue delincuentes captados en video robando dos motocicletas mediante asalto en primer nivel de un edificio en Capotillo.

La Policía Nacional informó que, a través de sus agentes de la División de Investigación (DICRIM), lograron identificar a tres de los nueve antisociales que figuran en un video que circula por las redes sociales, perpetrando el asalto contra un ciudadano y penetrando de forma violenta al primer nivel de un edificio ubicado en el ensanche Capotillo, del Distrito Nacional, del cual sustrajeron dos motocicletas.

Gracias al levantamiento de las evidencias colectadas en el lugar del hecho, los investigadores identificaron a Jefferson Anthony González Crisóstomo (a) Jeison, de 21 años; Amauri Emilio Mejía Guzmán (a) El Niño, de 22, y un tercero apodado "Fosforito", como tres de los nueve maleantes que consumaron el delito, por lo que se activa su localización.

Se continúan las investigaciones con el fin de capturar a los

malhechores antes mencionados, así como también de identificar y arrestar a los seis implicados restantes, para su posterior sometimiento a la justicia.

Es importante indicar que el prófugo Amauri Emilio Mejía Guzmán (a) El Niño, es buscado mediante órdenes judiciales de arresto Nos. 0229-JUNIO-2023 y 0230-JUNIO-2023, por el hecho de éste, en compañía de Yunion Manuel Martínez Aracera (a) Guasapo, y un tal Gugú, haber atracado a mano armada al reconocido delincuente Luis Miguel Mercedes de la Rosa (a) Boca de Perro y/o Boca de Cuero, de 26 años.

Este fue despojado de una cartera con sus documentos personales y 1,500 pesos en efectivo, así como de una motocicleta de datos ignorados, hecho ocurrido en fecha 10-06-2023, en horas de la noche frente a una peluquería ubicada en el sector Simón Bolívar, Distrito Nacional.

Asimismo, Jefferson Anthony González Crisóstomo (a) Jeison y Amauri Emilio Mejía Guzmán (a) El Niño y/o Pedro, al ser depurados en los archivos policiales, el primero posee cuatro registros por robo y asaltos de los años 2020, 2021 y 2022, mientras que el segundo figura con registros de robos, asaltos y porte ilegal de armas de fuego de los años 2019 y 2022.

Policía Nacional determina empleado planeó asalto a discoteca donde labora en la

avenida Venezuela y lo arresta.

-El cuerpo del orden precisó, además, que las investigaciones respecto al caso avanzan a buen ritmo, ya que identificó también a los autores materiales del hecho.

Santo Domingo, RD.- La Policía Nacional informó hoy que puso bajo arresto a un hombre que fungía como seguridad de una discoteca en el sector Ensanche Ozama, Santo Domingo Este, luego de determinar que fue el autor intelectual del asalto a ese centro de diversión para el cual labora, por cuyo caso la institución identificó y activa la búsqueda de otros dos hombres que materializaron el hecho delictivo.

El arrestado es José Alberto Rosario Fajardo (a) Joselito, mientras que son activamente buscados otros dos hombres solo identificados como Ariel, El Flaco y/o Moreno, a quienes el cuerpo del orden les hace el llamado a que se entreguen para ser puestos a disposición de la justicia.

El delito armado lo habrían cometido la noche del pasado domingo 11 de este mes de febrero, donde despojaron de sus pertenencias a varias personas que se encontraban en la discoteca, lo cual se hizo viral en las diferentes redes sociales.

No obstante, la Policía al tener conocimiento del presente caso, inició una minuciosa y exhaustiva investigación, entrevistando a varias personas a fin de dar con los responsables, identificando al seguridad de la discoteca "Joselito" como la persona que planeó todo.

Por dicho caso, la Policía también detuvo a otra persona para fines de investigación, a los fines de determinar si tuvo participación en el delito.

El cuerpo del orden precisó que miembros del Departamento de Delito contra la Propiedad (Robo) y el Ministerio Público trabajan en la captura de Ariel, El Flaco y/ o Moreno, para procesarlos ante la justicia.

Gobierno dará inicio a la segunda fase del proceso de reforma de la Policía Nacional.

Santo Domingo.- El Gobierno iniciará esta semana la segunda fase de la reforma de la Policía Nacional, con la integración a los trabajos que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta del nuevo comisionado ejecutivo para ese proceso, Luis Ernesto García Hernández.

En ese sentido, el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, destacó las grandes contribuciones que se esperan de García Hernández, designado en esa posición por el presidente de la República, Luis Abinader, el 26 de enero de este año mediante el Decreto 52-24.

“Es importante resaltar que en esta reunión contamos con la presencia del nuevo comisionado para la reforma, el general Luis García, que ya se está integrando a este equipo para contribuir en lo que será la segunda fase de la reforma policial que estaremos iniciando esta misma semana”, dijo el ministro.

Intervendrán el Ensanche Capotillo

En otro orden, Joel Santos Echavarría, anunció que el Gobierno, en colaboración con el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IIDDI) y la empresa Philip Morris, intervendrá en las próximas semanas el Ensanche Capotillo, en el Distrito Nacional, con la finalidad de continuar reforzando la seguridad ciudadana y la convivencia social en ese sector.

“La idea es que en este barrio se haga todo un trabajo que involucre, no solo a la Policía Nacional y al Ministerio de Interior y Policía, sino, a todas las instituciones sociales del sector, a los comerciantes y a los motoconchistas. Es decir, todos los agentes sociales que hacen vida en este barrio, de forma tal que se haga un plan estratégico, para fortalecer la convivencia social en este importante y populoso barrio de la capital”, dijo Santos Echavarría.

Explicó que se trata de un proyecto piloto de 12 meses de duración, que conlleva trabajos que van desde el incremento del personal policial en la zona, hasta aspectos medioambientales, en los que se proyecta integrar a la comunidad, con el objetivo de ser referente para otros barrios del país.

“Siempre hemos puesto el énfasis en la importancia de que la convivencia social no solo debe ser mantenida por la policía, sino, que puede tener la ayuda de todos los agentes sociales de las distintas comunidades”, agregó Santos Echavarría.

Homicidios a la baja

El ministro informó que, de acuerdo a las últimas mediciones de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, el acumulado del año la sitúa en 10.9 % y la de febrero es de un dígito, lo que representa mejoras que serán ofrecidas de manera detallada por la Policía Nacional.

Operativo para elecciones

Santos Echavarría dijo que las Fuerzas de Tarea Conjunta

tienen montado un operativo de seguridad en torno a las elecciones municipales que se desarrollarán el próximo domingo.

“El país pasará por un proceso eleccionario de carácter municipal este fin de semana, en ese sentido debemos resaltar que las instituciones del orden harán todo el trabajo, y para eso se están haciendo las coordinaciones de lugar, para mantener el orden con los operativos de lugar, sobre todo lo que es el patrullaje, de forma que los ciudadanos puedan desplazarse a sus centros de votación y ejercer su voto con tranquilidad”, sostuvo Santos Echavarría.

Explicó que el objetivo es garantizar el orden con la prudencia que se requiere, limitado a las labores policiales.